ARZOBISPO Braulio Rodríguez Plaza

Carta semanal

Vivir con convicción

15 de febrero de 2009

En muchas ocasiones he pensado que un católico puede vivir su fe de un modo razonable y que, aunque acepta su fe como un don de Dios, no necesita siempre estar viendo que lo que le diferencia de otras personas no cristianas, agnósticas, ateas o simplemente que organizan su vida «como si Dios no existiera», son los principios de su fe. Quiero decir que, sin prescindir de su fe, puede discutir las diferencias con los no "religiosos" partiendo simplemente de su modo de entender el ser humano y, por tanto, de entender la vida y tantas cuestiones en las que los hombres discrepan.

Siempre me ha parecido, por ello, poco razonable la *creencia* interesada de que los obispos, por ejemplo, u otros católicos discrepamos de medidas, pronunciamientos, programas o leyes llevadas y aprobadas por el Parlamento sólo porque nosotros pertenecemos a la Iglesia católica, que no ha evolucionado y no se pone al día. Rotundamente no. Nuestra fe tiene unos principios, sin duda, muy concretos, que nosotros aceptamos, pero nuestras discrepancias no son políticas, son antropológicas. Por eso no creemos que haya partido político alguno que se identifique con el Evangelio.

Ahora bien, ¿qué hacer cuando en temas concretos, como pueden ser el aborto, la eutanasia o la manipulación de células embrionarias, los católicos se han esforzado por defender el rechazo de esos despropósitos, utilizando los modos democráticos de un Estado de derecho, las manifestaciones y acciones a su alcance, pero el Gobierno consigue una mayoría parlamentaria y el Parlamento aprueba leyes que despenalizan esas prácticas porque las considera «derechos de la mujer» o «derecho a morir